

## **TAL Y COMO LO ADVERTIMOS.... ....LLEGÓ EL APAGÓN DIGITAL AL SENA Y NO HUBO PLAN INMEDIATO DE CONTINGENCIA**

Hasta el 27 de octubre de 2024 estuvo TELEFÓNICA como proveedor de los servicios de las TIC en el SENA. Se tenía un contrato por URGENCIA MANIFIESTA desde el mes de abril que no se podía prorrogar según las advertencias de la Procuraduría.

Además de suspenderse el servicio de INTERNET desde las 00 horas del día 28 de octubre, en las horas de la mañana, el dominio SENA.EDU.CO dejó de funcionar y con ello todos los aplicativos de la Entidad. La razón dada a SINDESENA por el Jefe de la Oficina de Sistemas, es que el pago por el uso de dicho dominio lo había realizado TELEFÓNICA y se le debía transferir la propiedad al SENA. Hasta la noche del 28 de octubre no se había realizado.

Aunque se identifica una falta de previsión por parte de la Oficina de Sistemas del SENA para exigir la transferencia de la propiedad de este dominio, es claro también que TELEFÓNICA está apostando al fracaso del nuevo modelo de servicios TIC, porque dejará de percibir los más de \$1.000 millones diarios que estaba erogando la Institución.

En indagaciones desde SINDESENA, buscando establecer la realidad de la situación, nos encontramos con que la Oficina de Sistemas sólo dispone de alrededor de 100 switches (equipos de interconexión para el suministro del Internet) en todo el país, cuando el inventario de necesidades es del orden de 5.000.

Estos equipos no estaban contemplados en el servicio del nuevo proveedor de INTERNET - INTERNEXA- pero tardíamente el SENA definió que lo hiciera y apenas se está iniciando la compra que estaría disponible a finales del mes de diciembre, según la información recopilada, y por ello sólo se podrá proveer un servicio muy limitado de conectividad en las sedes del SENA en los próximos dos meses, que no alcanzaría el 20% de lo requerido.

Desde la Dirección de Formación Profesional advierten que no se tendrá conectividad para la ejecución de la Formación Profesional en las dos primeras semanas del mes de noviembre.



Transición digital

### **Posible interrupción del servicio de Internet**

**¡Apreciado(a) Subdirector(a)!**

Como parte del proceso de transición digital, es posible que el servicio de Internet no esté disponible durante las primeras dos semanas de noviembre. Para evitar inconvenientes en el desarrollo de las actividades de **formación presencial**, recomendamos hacer copias de seguridad de todos los materiales digitales necesarios. **Agradecemos su comprensión y apoyo.**

Dirección de Formación Profesional

Con las limitadas posibilidades de equipos activos para brindar una conectividad adecuada al interior del SENA, se nos ha informado que se priorizará la disponibilidad de los aplicativos de ONBASE, KACTUS, las inscripciones de aspirantes a la oferta educativa para el primer trimestre del año 2025 y algunos servicios de soporte desde la Oficina de Sistemas.

### **SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**

**Ante este panorama, por insistencia de SINDESENA ante el Director General y el jefe de Sistemas, exigiendo que se reconociera la magnitud de las dificultades que se enfrentan en los procesos administrativos y de la ejecución de la Formación Profesional por la falta de conectividad y disponibilidad de aplicativos,** sólo en las horas de la noche del lunes 28 de octubre se definió la posibilidad de expedir una comunicación autorizando el trabajo en casa para las áreas administrativas, sin afectar la atención al público.

Esta emergencia se había anunciado con suficiente antelación, y es claro que no se tomaron las medidas oportunas para la compra de los activos necesarios para garantizar la conectividad, adicionalmente a la crisis en el suministro de computadores que ya se ha explicado y se publicará información adicional en un próximo boletín.

También se ha contemplado la posibilidad de dar acceso al servicio de internet suministrado por INTERNEXA, utilizando temporalmente los switches y APPs que poseen los centros de formación, acudiendo a los equipos técnicos contratados en cada centro de formación, pero esta decisión debe ser impulsada de forma organizada desde la oficina de Sistemas, de donde aún no se conoce plan para realizarlo.

SINDESENA sigue insistiendo en la toma de decisiones oportunas y acordes con la urgencia de forma inmediata, para que no terminen sobrecargados los funcionarios de las áreas administrativas cuando se intenta trabajar en aplicativos al interior de la Entidad sin las condiciones tecnológicas debidas.

Exhortamos a la alta dirección del SENA a conformar un equipo técnico con la participación de otros expertos que acompañen la estructuración de planes, la propuesta de ejecución y consolidación de soluciones que nos permitan superar esta delicada situación.

También se haga un diagnóstico, de los efectos de las dificultades en conectividad sobre los procesos de formación y se adopten las medidas necesarias para garantizar las actividades presenciales y la programación del software de apoyo a la formación acordes a la disponibilidad de conectividad del centro, sin afectar la calidad de la formación.

**Para SINDESENA este proceso de transición digital es fundamental, permite al SENA salir del chantaje de las transnacionales, así como de la afectación de la soberanía y autonomía de la entidad, por ello siempre hemos apoyado el proceso de apropiación tecnológica de la Entidad, la eliminación de la dependencia de multinacionales en sus procesos sensibles de apoyo a la misión institucional, pero reclamamos mayor planeación y acciones inmediatas de contingencia que realmente mitigue la emergencia en la que nos ha sumido la falta oportuna en la toma de decisiones.**

Atentamente,

Aleyda Murillo Granados  
Presidente

**SINDESENA JUNTA NACIONAL**

Bogotá, 29 de octubre de 2024

**SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA**